



VOLPINO ITALIANO

ORIGIN

Italy

CLASIFICACION CMI

Grupo VI

UTILIZACIÓN

Perro de guardia y de compañía.

RESUMEN HISTÓRICO

El Volpino es uno de los descendientes del Spitz europeo que ya existía en la región central de nuestro continente desde la Edad del Bronce y del que se han descubierto fósiles de esqueletos alrededor de los pilotes de las viviendas sobre pilotes. Por tanto, el Volpino se remonta a los mismos antepasados que el Spitz alemán del que no es descendiente, sino pariente. Ha sido criado en Italia desde tiempos inmemoriales y ha sido idolatrado tanto en los palacios de los nobles como en las casuchas del pueblo llano, donde era especialmente apreciado por su instinto de guardia y vigilancia. Una obra de Vittore Carpaccio de 1502 muestra un Volpino en la pintura veneciana La visión de San Agustín. El Volpino fue el perro de Miguel Ángel y, en el siglo XVIII, el compañero incansable de los carreteros de Toscana y del Lacio, siempre dispuesto a anunciar ruidosamente a los extraños que encontraba en los caminos. El estándar fue escrito en 1913 y la raza fue bastante popular durante la primera parte del siglo XX, pero luego desapareció. Algunos ejemplares blancos aparecieron nuevamente en 1968 y el Volpino fue registrado nuevamente en 1972. Incluso se ve nuevamente el color rojo, tan conocido anteriormente.

ASPECTO GENERAL

Perro de tamaño pequeño de tipo Spitz, compacto, armonioso, con un pelaje largo y bien separado.

PROPORCIONES IMPORTANTES

La longitud del cuerpo desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga es igual a la altura a la cruz. La longitud del hocico es de 4/10 de la longitud total de la cabeza. La profundidad del pecho es ligeramente inferior a la mitad de la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO/TEMPERAMENTO

Muy apegado a su entorno y a su familia, de temperamento exuberante, vivaz, alegre y juguetón.

CABEZA

Forma piramidal, la longitud alcanza casi los 4/10 de la altura a la cruz.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Más largo que el hocico y ligeramente ovalado; visto tanto en dirección longitudinal como transversal. La anchura bicigomática excede la mitad de la longitud de la cabeza. El surco medio-frontal es poco marcado; la protuberancia occipital es poco marcada. Los ejes superiores del cráneo y del hocico son ligeramente convergentes. Stop: Bien definido.

REGIÓN FACIAL

Nariz: Grande, negra, con fosas nasales bien abiertas. Vista de perfil, está situada en la misma línea que la línea superior del hocico y no sobresale más allá de la línea frontal de los labios.

Hocico: Inferior en longitud a la del cráneo con superficies laterales convergentes, es puntiagudo pero no exagerado. El puente nasal es recto. Visto de perfil, el borde inferior del hocico está determinado por la mandíbula inferior.

Labios: Los labios, aunque algo gruesos, están bien pegados y los bordes de los labios superiores se estiran en una línea recta. La comisura labial no es visible. Los bordes de los labios son negros.

Mandíbulas/Dientes: Mandíbulas fuertes, dientes blancos normalmente desarrollados, dentadura regular y completa. Mordida en tijera, se tolera la mordida en pinza.

Mejillas: Normalmente desarrolladas, no salientes.

OJOS

Bien abiertos y de tamaño normal, expresión que denota vigilancia y vivacidad. Redondeados pero globo ocular no prominente, de implantación subfrontal; párpados bien adheridos al globo ocular. Color del iris pardo oscuro; los bordes de los párpados son negros.

OREJAS

De forma triangular, erguidas, con un cartílago rígido y la cara interna del lóbulo hacia adelante. De implantación alta y muy juntas. La longitud de las orejas mide aproximadamente la mitad de la longitud de la cabeza.

CUELLO

De longitud aproximadamente igual a la de la cabeza. Cuello siempre llevado erguido. Bien musculoso. Piel bien adherida.

CUERPO

De constitución cuadrada, su longitud medida desde la punta del hombro hasta la nalga es igual a la altura a la cruz.

Línea superior: Línea dorsal recta, ligeramente convexa sobre los lomos.

Cruz: Ligeramente elevada respecto de la línea dorsal, insertada armoniosamente en el cuello.

Espalda: Recta, musculatura fuerte, más larga que el lomo.

Lomo: Corto, ancho, bien musculado y ligeramente arqueado.

Grupa: Prolonga la línea del lomo y es más larga que ancha. La oblicuidad desde la cadera hasta la base de la cola es de 10° por debajo de la horizontal. Bien musculosa.

Pecho: Desciende hasta el nivel de los codos; costillas bien arqueadas. La región esternal es larga pero el esternón no debe sobresalir de la punta del hombro.

Línea inferior y vientre: Desde el esternón hasta el vientre se eleva sólo ligeramente. La concavidad de los flancos es ligeramente acentuada.

Cola: Insertada en la prolongación de la grupa, de inserción alta y llevada permanentemente enroscada sobre la espalda y llegando lo más cerca posible del cuello. Su longitud es un poco menor que la mitad de la altura a la cruz. La cola es fuerte en la base y se estrecha hacia la punta; está cubierta de pelo largo y abundante.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Miembros perfectamente colocados verticalmente entre sí y paralelos con relación al plano medio del cuerpo. La altura a los codos es ligeramente superior a la mitad de la altura a la cruz.

Espalda: La longitud de la escápula es igual a 1/4 de la altura a la cruz y su oblicuidad bajo la horizontal es de 60°. Músculos bien desarrollados. El ángulo escápulo-humeral es de 125°.

Brazo: Más largo que la escápula y su oblicuidad bajo la horizontal es de 65°.

Codo: Paralelo al plano medio del cuerpo. El ángulo húmero-radial es de 155°.

Antebrazo: Más largo que el brazo, hueso fino pero fuerte, musculatura seca.

Carpó (Muñeca): Fuerte, casi tan ancho como el antebrazo.

Metacarpo (Cuartilla): Casi tan ancho como el antebrazo: ligeramente inclinado. Pies anteriores: De forma ovalada, con dedos muy juntos y arqueados. Almohadillas fuertes con pigmentación negra, uñas preferiblemente negras.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia general: Vistos desde atrás, los miembros posteriores deben seguir una línea perfectamente vertical desde la punta de la nalga hasta el suelo. Son paralelos entre sí.

Muslo: La longitud es igual a 1/3 de la altura a la cruz. Amplios con músculos bien desarrollados. Oblicuidad de 60° bajo la horizontal; ángulo coxofemoral de 90°.

Rodilla (rodilla): Paralela al plano medio del cuerpo; ángulo femorotibial de 115°–120°.

Muslo: La longitud es un poco menor que la del muslo. De estructura ósea liviana pero fuerte y su oblicuidad bajo la horizontal es de 55°–60°. Bien musculoso.

Corvejón: Fuerte pero no ancho. El ángulo tibio-tarsiano es de 145°–150°. Metatarso: Vertical y perfectamente recto visto tanto de perfil como de atrás. Suficientemente ancho. La longitud desde la punta del corvejón hasta el suelo es ligeramente mayor que el 25% de la altura a la cruz. Pies posteriores: De forma ovalada con dedos muy juntos y arqueados. Almohadillas fuertes con pigmentación negra, uñas preferiblemente negras.

MOVIMIENTO

Trote normal, no debe ser a saltos. El galope característico es el de un corredor de carrera más que el de un velocista. Marcha con pasos normales, no a grandes zancadas.

PIEL

Tensa, bien adherida sin estar suelta en ninguna parte.

PELAJE

Pelo: Denso, muy largo y excepcionalmente recto y erguido. De textura áspera con pelos de protección rectos y rígidos; nunca debe caerse plano, sino erguido incluso cuando no haya mucho pelo. El cuerpo da la impresión de estar envuelto en un manguito, particularmente en el cuello donde el pelo forma un collar abundante, pero no como una melena. El cráneo está cubierto de pelos semilargos que ocultan la base de las orejas. El pelo es corto en el hocico. En

las orejas, el pelo es muy fino y liso. La cola está cubierta de pelo muy largo. En la parte posterior de los miembros posteriores, el pelo forma pantalones.

Color: Blanco uniforme, rojo o negro. Se tolera/acepta cualquier otro color. El color blanco debe ser blanco claro con una profundidad como la leche. El color rojo es un rojo intenso de ciervo. En rojo y negro sólidos se tolera un poco de blanco en los pies. En rojo puede haber una máscara y una ligera superposición oscura en el collar y los hombros (leonado sable). La nariz y los párpados deben estar completamente pigmentados.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos: 27–30 cm.

Hembras: 25–28 cm.

Peso: En proporción a la altura a la cruz.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de la misma se considera al grado de desviación y a sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cráneo demasiado largo o demasiado estrecho.

Hocico demasiado largo.

Trufa con pigmentación clara.

Mordida en tijera invertida.

Ojos claros.

Orejas demasiado pequeñas.

De compleción tosca y pesada.

Cuerpo ligeramente largo, no cuadrado.

Pelaje sin volumen.

Crin en lugar de collar de pelo.

Pelaje protector que cae plano.

Tamaño, 2 cm por encima de los límites indicados en el estándar.

FALTAS GRAVES

Cabeza en forma de manzana.

Globos oculares prominentes, forma ovalada.

Stop poco profundo.

Hocico apretado.

Falta de dos o más dientes (excepto PM1 y M3).

Prognatismo inferior.

Cuerpo rectangular.

Cola escondida entre las patas traseras.

Ausencia de subpelo.

Pelo protector lanoso.

FALTAS DESCALIFICANTES

Perros agresivos o excesivamente tímidos.

Cualquier perro que muestre claras anomalías físicas o de comportamiento.

Atípico.

Puente nasal convexo.

Prognatismo superior.

Despigmentación total de la nariz o del borde de los ojos.

Ojos saltones.

Orejas completamente caídas.

Ausencia de cola o cola muy corta, ya sea congénita o adquirida.

Los animales machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Solo perros funcional y clínicamente sanos, con conformación típica de la raza, deben ser utilizados para la cría.



